COMUNICADO DE PRENSA 047/2010

www.hacienda.gob.mx

México, D.F., a 8 de julio del 2010

EL GOBIERNO FEDERAL INFORMA SOBRE LA EMISIÓN DE UN BONO DENOMINADO EN EUROS

- El día de hoy el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron 850 millones de euros con vencimiento en 2017

- Los Bonos colocados el día de hoy en los mercados internacionales de capital otorgan al inversionista un rendimiento de 4.29% en euros, a un plazo de 7 años

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que, el día de hoy, el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en el mercado europeo por un monto total de 850 millones de euros, equivalente aproximadamente a 1,076 millones de dólares, con vencimiento en el 2017. El instrumento de deuda otorga un rendimiento al vencimiento de 4.29%.

La sólida posición financiera y fiscal del país ha permitido accesar en términos favorables una nueva y amplia base de inversionistas en el mercado europeo, la cual continuará siendo una fuente de financiamiento recurrente para el Gobierno Federal.

Beneficios Alcanzados con la Operación

Esta operación está enmarcada dentro de la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento para 2010, cuyos objetivos son mejorar los términos y condiciones de la deuda externa de mercado y diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal.

La transacción complementa las operaciones regulares de financiamiento del Gobierno Federal a través del acceso a fuentes de financiamiento no tradicionales. De esta forma se amplía la base de inversionistas y se sientan los fundamentos para futuras colocaciones de bonos de referencia denominados en euros por parte del sector público y privado mexicano.

Los términos y condiciones favorables logrados en esta operación son muestra de la confianza por parte de inversionistas europeos sobre la política económica instrumentada por la Administración del Presidente Felipe Calderón, a pesar del entorno de volatilidad prevaleciente en el mercado europeo.

A partir del inicio de la crisis financiera, el Gobierno Federal ha implementado una estrategia de endeudamiento externo encaminada a desarrollar nuevas fuentes de financiamiento y aprovechar las oportunidades de cooperación con los Organismos Financieros Internacionales (OFIS). En este sentido, la colocación del día de hoy, aunada a los programas de financiamiento que se han venido instrumentando con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, permitirán asegurar las necesidades de refinanciamiento externas del Gobierno Federal para el resto de la presente Administración.

Las operaciones de financiamiento externo que continúe llevando a cabo el Gobierno Federal en lo que resta de 2010 y durante los siguientes años tendrán como objetivo complementar las emisiones regulares que se llevan a cabo en el mercado local y ampliar la base de inversionistas, reduciendo el costo de la deuda pública y mejorando con ello el perfil crediticio de nuestro país. Para lograr lo anterior será necesario mantener una presencia regular en los mercados internacionales con la finalidad de asegurar que se contarán con referencias líquidas que faciliten una operatividad adecuada de los bonos mexicanos en el mercado secundario.

Consideraciones Finales

La Secretaría de Hacienda reitera su compromiso por continuar fortaleciendo la estructura de pasivos del Gobierno Federal y diversificando la base de inversionistas. Para ello, en la medida en que las condiciones económicas y financieras lo permitan, se continuarán llevando a cabo las operaciones necesarias para asegurar que las condiciones de costo de la deuda pública sean las más favorables en el mediano y largo plazo, de acuerdo con un nivel de riesgo prudente.

--- 0 ---

DIRECCION DE INFORMACION PALACIO NACIONAL EDIFICIO 3 2º PISO COL. CENTRO
TELS. 36.88.59.78 y 58.93 C.P. 06000 MÉXICO, D.F.